

DE EXTRANJERO

Europa

BERLIN, 23.—El secretario de Estado en el ministerio de Transportes, Koenigs, ha sido elegido presidente del Consejo de Administración de Von Siemens.

DANZIG, 23.—Como prueba de las buenas relaciones que existen entre Polonia y la Ciudad Libre de Danzigo el presidente del Senado ha hecho constar que dentro de pocas semanas visitará la ciudad el ministro polaco de Negocios Extranjeros, y que el presidente del Senado ha sido invitado a asistir a la fiesta anual que ofrece el presidente de Polonia en Bialowiesh.

PARIS, 23.—El Tribunal Correccional de Mont de Marsan ha dictado hoy sentencia en el asunto relativo a la catástrofe de Lhopstey, ocurrida el 27 de mayo último. Como se recordará, un autocar procedente de Madrid, y que se dirigía a París con numerosos turistas españoles, se incendió a consecuencia de haber volcado, salvándose cinco de los viajeros y el chófer, apellidado Ocaña, y pereciendo 13 viajeros carbonizados. También se incendiaron 450 hectáreas de pinos de los montes cerreanos.

El chófer ha permanecido varios meses en prisión y fué puesto en libertad provisional. El Tribunal ha condenado al chófer por una falta de exceso de velocidad, pero reconociendo su fatiga extrema. El Tribunal ha hecho responsables civilmente a los organizadores de la excursión por su horario demasiado rápido.

El chófer Ocaña ha sido condenado a un año de prisión, pero se le aplican los beneficios de la condena condicional, a 500 francos de multa. El Tribunal ha rebajado bastante las peticiones de indemnización de las partes civiles. La indemnización reclamada por don Antonio Ballesteros, de 1.330.000 francos, ha sido reducida a 200.000 francos; la de 34.000 francos de su hermano, a 25.000; la de 15.500 de don Isidoro López Cobos, a 12.000; la de 18.000, de don Luis Torres Moreno, a 15.000; la de 621.500 francos de cada uno de los hermanos y hermanas de don José Lorente Lhydes, a 5.000 francos; la de don Salvador Pereda, que pedía un millón y pico de francos, ha sido reducida a 150.000 francos; la de los herederos del señor Torres Moreno, que solicitaban 1.021.000 francos, a 5.000 francos; la de don Vicente Alvarez Rodríguez Villamil ha sido fijada en 80.000 francos, y en 25.000 la de los hermanos de la señorita Ramel Rodríguez Villamil.

PARIS, 23.—A causa del tiempo desfavorable, Codos y Rossi no han podido salir para su proyectado viaje sin etapas, a Suramérica. Si el tiempo no mejora entre hoy y mañana, aplazarán su viaje hasta febrero.—Associated Press.

PARIS, 23.—Mademoiselle Lermiaux, de sesenta y un años de edad, y Raoul Bourquet, de sesenta y cinco, han sido hospitalizados hoy, después de una lucha en la casa de éste, en la que se hicieron a relucir un sable y pistolas, terminando cuando Bourquet arrojó a Mlle. Lermiaux por la ventana.—Associated Press.

Opera Flamenca en UNION RADIO El Niño de Marchena y Ramón Montoya

Estos grandes artistas darán su último recital en el estudio de UNION RADIO, de Madrid, el próximo viernes 25, a las 22, siendo retransmitido por las emisoras de Unión Radio de Sevilla y Valencia.

El éxito alcanzado por UNION RADIO con estas emisiones, excede a toda ponderación y das gracias a sus radioyentes por sus efusivas felicitaciones.

Si carece usted de receptor o el que posee es defectuoso y quiere gozar del placer de estas retransmisiones con la seguridad de una perfecta adición, acuda a las exposiciones del "SERVICIO RADIO PARA TODOS"; vea los receptores allí expuestos y adquiera uno, que le será instalado rápidamente.

Puede usted adquirirlo en inmejorables condiciones de precio y varias formas de pago.

EXPOSICIONES del SERVICIO RADIO PARA TODOS UNION RADIO S. A. REKORD Av. Pi y Margall, 10 Av. Pi y Margall, 22 Teléfono 21181 Teléfono 18888

Se levanta el estado de guerra

Hoy publica la "Gaceta" el decreto por el que se levanta el estado de guerra en toda España, menos en los territorios de los Gobiernos generales de Cataluña y Asturias y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas, algunos de los cuales se lamentaban de que, no obstante su promesa de que facilitaría a todos los periódicos al mismo tiempo el anteproyecto de Prensa, se hubieran dado preferencia a un diario de la noche, que desde luego, él no había facilitado dicho extracto. Lo publicado está sacado, probablemente, del informe de la Comisión jurídica asesora, del que se han remitido copias únicamente al ministro de Justicia y a mí. Claro es —agregó— que este anteproyecto ha de sufrir modificaciones, pues yo lo estoy confrontando con el mío para redactar un anteproyecto definitivo que será discutido después en el Consejo de ministros y que hasta que se lea en las Cortes no tendrá carácter definitivo. Lo mismo ha de ocurrir con otros textos publicados en la Prensa y facilitados por mí, tal como el proyecto que reorganiza los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Un cabecilla de Asturias ingresa en el hospital

OVIEDO, 24.—Esta madrugada ha ingresado en el Hospital Provincial, al parecer, enfermo de pulmonía, el ex gestor y ex vicepresidente de la Diputación de Oviedo, Perfecto González, que se hallaba detenido en la cárcel de Sama. Como se recordará, este detenido es uno de los que más se destacaron en los sucesos revolucionarios y pesan sobre él graves cargos.

Explosivos abandonados

SAN SEBASTIAN, 23.—En Vergara se han hallado 25 cartuchos de dinamita, una caja con detonadores y varios rollos de mecha, abandonados, sin duda, por elementos participantes en las últimas revueltas de Mondragón.

Fallece uno de los heridos en la explosión de Granada

GRANADA, 24.—Ha fallecido esta noche el obrero Enrique Gómez Sánchez, de cuarenta y cinco años, a consecuencia de las lesiones sufridas por la explosión de una máquina trituradora, que destruyó la nave de terralita en la fábrica de pólvora de Fargues. Los dos restantes heridos continúan en estado muy grave.

Gran éxito de "La Dorotea", de Marquina

COMICO.—"La Dorotea", Comedia de Eduardo Marquina, inspirada en la famosa obra de Lope de Vega

Hay tanta sustancia dramática, tanta fuerza de humanidad, tanto ímpetu de juventud, tanto de pasión y afectos, tanto amor de Lope, que le arrastró a tan arrolladores en la obra en que Lope de Vega encierra trozos de su vida agitada, que pudiera decirse que se le escapa hacia el drama, hacia un drama en prosa, escape genial hacia el futuro, del que apunta a trozos del diálogo conciso, sintético y vibrante, en el que cada frase es expresión propia y briosa de pasiones encrespadas.

No es de extrañar que un espíritu sutil, como el de Eduardo Marquina que, sobre poeta hondo, tiene un sentido profundo de teatro, percibiera como esos personajes, esos trozos de vidas, esa violenta explosión de amor y de juventud, hurtada acaso por pudores a la escena, estaban anhelando siglos enteros mostrarse en ella. Marquina las ha llevado de la mano, no ya con entera dignidad, holgada decirlo en él, según magnífica eficacia artística y teatral, con una elegancia que nace de la misma actitud de admiración humilde que adopta ante la ingente figura de Lope de Vega. Esta humildad se ha traducido en estudio, en comprensión, en comunicación espiritual con los personajes, con el sentido del libro, y juego, puesto a la obra en deseo de perfección, en cuidado del matiz, del detalle, en el que está, tanto en lo grande como en lo pequeño, con lo que el conjunto resulta espléndido, espléndida, parece que es a despecho del poeta, que refrena en seguida su verso límpido, que torna al manier fluido y fresco del romance.

Todo el episodio romántico de aquel gran amor de Lope, que le arrastró a tantas caídas de su dignidad, a tantas concesiones de honor, pero en el que estaba su juventud impetuosa y la figura pecadora de aquella Dorotea notada, presa de un amor único; la nota delicadísima de aquel amor puro y sencillo de la infancia vive en escena, y aunque lo vemos en su actualidad presente ante nosotros, vive por efecto de la absoluta compenetración del autor con el libro, con el perfume de pasado, con un dejo de lejanía y con una nota perceptible de arrebatamiento y de contrición. En Lope disfrizado de mendigo, en los gritos de su dignidad, que se rebela, hay como el

reconocimiento de una caída, hay el espectáculo siempre dramático del que se debate arrastrado por una pasión. El haberlo sentido así Marquina lo lleva al acierto final del tercer acto, en el que, ya libre su inspiración, ve en los años finales de Lope el encuentro entre la pecadora arrepianta, que confiesa, y el pecador hecho sacerdote, que absuelve. Momento espléndido, visión magnífica de teatro, culminación completa del espíritu del libro y síntesis felicísima de la vida del Fénix. Y siempre, en todo momento, tras la grandeza de la acción, la gracia amena del detalle en la frase, que, sin embargo pedante, da, con el giro, la forma y la construcción, un tono constante de ambiente del tiempo, que da profundidad a la obra y verdad a la acción. Carmen Díaz, la primera actriz que ofrece un homenaje a Lope de Vega en el año de su tercer centenario, puso al servicio de la obra, en general, y al del tipo de Dorotea, en particular, todas sus condiciones de actriz. Dorotea vivió en ella, no como una mera representación, sino como una realidad que existió, es decir, con todo aquel que es su única verdad, que la lleva al pecado y que la redime, y este amor informó todos sus momentos y explicó todas sus reacciones y sus actitudes, y fué explicado en los más sutiles matices, en la palabra, en el tono, en la actitud, en la manera de decir los versos, sobria y convincente. Un triunfo de gran actriz, al que correspondió el de Vicente Soler en Lope de Vega; ímpetu juvenil, sueños de poeta, sentido de su poder, desengaño de anciano, fueron expresados con la fuerza precisa y la medida justa.

En torno a estas figuras, un acierto tal, una armonía tan completa y lograda de conjunto que obligaría a citar a todos los intérpretes. Esperanza Ortiz, dulzura y suavidad; Rafaela Satorres, sobria, verdad siempre; Matilde Sampedro, María Angela del Olmo, Nicolás Navarro, de maravilloso empaque en don Bela, y Grases, que destacó a primer término un papel secundario.

Sigfredo Burma concretó, en un decorado sencillísimo, pero de extraordinaria expresión, el ambiente y solución de aquel amor puro y sencillo de la infancia que vive en escena, y aunque lo vemos en su actualidad presente ante nosotros, vive por efecto de la absoluta compenetración del autor con el libro, con el perfume de pasado, con un dejo de lejanía y con una nota perceptible de arrebatamiento y de contrición. En Lope disfrizado de mendigo, en los gritos de su dignidad, que se rebela, hay como el

Jorge de la CUEVA

La Generalidad recurre Petróleo de madera, a diez céntimos el litro

Por la publicación de la ley que suspendió las facultades de aquella

En el Tribunal de Garantías se ha presentado por el señor Martín Domingo, vicepresidente del Parlamento catalán, un recurso de competencia contra el Gobierno de la República por la publicación de la ley de 2 de enero, que suspendió las facultades de la Generalidad de Cataluña. Ha nombrado abogado el recurrente a don Luis Jiménez Asúa.

Los ex consejeros detenidos han dirigido un escrito al Tribunal de Garantías en el que, refiriéndose al recurso presentado por el señor Martín Domingo, dicen que, en el caso de que el recurrente no tenga la debida representación de la Generalidad, harán suyo el recurso como representantes de la misma. La Secretaría del Tribunal ha transmitido a la Presidencia del Consejo este asunto, para que disponga lo que estime oportuno.

También se ha recibido de don José Rovira, director de "L'Hora", un recurso de inconstitucionalidad por el mismo asunto. El señor Jiménez Asúa ha instado cerca del Tribunal para que sea trasladado a una clínica particular el consejero señor Lluhi, a fin de que pueda ser operado de la enfermedad que padece.

El miércoles próximo se celebrará un Pleno en el que los vocales tratarán de todos estos asuntos.

Vaquero, Salazar y Sánchez Guerra declaran

Ayer mañana, el señor Gil y Gil, juez instructor del Tribunal de Garantías en la causa contra el ex presidente de la Generalidad señor Companys, tomó declaración a los señores Vaquero, Sánchez Guerra (don Rafael) y Salazar Alonso, para probar algunos datos respecto a los sucesos de Barcelona. Asimismo, tomó declaración a un técnico de Telégrafos, para saber por qué no se pudo establecer comunicación el día 6 de octubre con Barcelona.

El señor Serrano Pacheco ha manifestado a los periodistas que el Tribunal de Garantías ha pedido a la Presidencia del Consejo de ministros que por la vía diplomática se pida al Gobierno francés la extradición del ex consejero de la Generalidad señor Denca, por el delito de malversación de caudales.

Conferencias sobre España en Berlín y Colonia

El doctor J. Martínez Santsalalla, profesor de la Universidad de Madrid, ha dado dos conferencias en Berlín y Colonia, sobre los restos visigóticos en España y la Edad de Bronce en España, invitado por el Instituto Prehistórico de aquella Universidad y como huésped oficial de Rönisch Germanische Kommission, de Frankfurt, donde le encargaron una obra de conjunto sobre todos los nuevos materiales visigodos, a fin de ser editada en la serie de publicaciones de dicha entidad. A la conferencia del doctor Martínez Santsalalla en Berlín asistieron el ent-

Un combate nulo entre Bartos y Vigorelli

LA VELADA DE ANOche EN BARCELONA

Anoche se celebró en el Circo Price una velada de boxeo que tuvo bastante público.

Los resultados técnicos fueron los siguientes: DUARTE (54) venció a Lasheras (52) por puntos en 30 asaltos.

SIXTO DE DIEGO (64.400) venció a Guillermo Ruiz (65.500) por puntos en ocho asaltos. RUBENS SOARES (69) venció a Nistal (72.100) por puntos en diez asaltos. Bartos (61.500) y Vigorelli (63.100) hicieron "match" nulo en diez asaltos. La velada fué regular en conjunto. No destacó ningún combate. Si acaso por la sorpresa del último en que Bartos no pudo con el italiano Vigorelli.

Una pelea abigarrada la de Duarte, Lasheras, que parecía propicia al principio a Duarte, pero que Lasheras supo nivelar y aun superar a la mitad de la lucha. Lasheras, más móvil, más rápido, selló el boxeo rígido en línea del campeón castellano, que no pudo al final, aunque el fallo fuera para él, pues no mereció justamente más que un "match" nulo. Lasheras hizo un combate de entusiasmo.

Sixto de Diego, sustituyendo a Ino II, superó a Guillermo Ruiz, en franca deferencia. Sin más que un golpe duro pero sin colocación, venció al ex campeón casi holgadamente. Pelea sin historia. Con no mucha holgura venció Soares a Nistal, pero lo suficiente para que no admitiese la menor duda. El brasileño, que se presentaba con este combate en España, ha demostrado que quizá pueda boxear más. No tuvo un enemigo serio en Nistal, rígido, algo asustado de la guardia contraria del americano, que posee, por otra parte, una gran envergadura, una izquierda rapidísima, de látigo, y un juego de piernas insuperable. Esto es lo que se pudo ver, además de apreciar que es un atleta trabajado, sin un átomo de grasa.

Esperamos ver otro combate del brasileño para juzgar en definitiva. El asustado colocado duro, por escasez de recursos, no supo evadir la izquierda del antagonista y la derecha menos potente, pero también colocación impecable. Levada a distancia por Soares, y de cerca por el castellano, fué notable en algunos momentos pero aburrida por la superioridad de Soares, que tuvo algo más que cinco asaltos a su favor.

No sabemos lo que le sucedía a Bartos anoche. Quizá estuviese malo o mal pero el caso es que el batallador Vigorelli, un hueso que le echaron al campeón, le puso en un brete, a pesar de haber aguantado a lo largo de la pelea. Comenzó con dominio pleno de Bartos, hasta el cuarto asalto, pero a partir del quinto, en que Vigorelli sufrió o pareció sufrir una lesión en la mano derecha, cambió la decoración. En los últimos asaltos, el italiano, un trabajador del "ring", que pega sin tréguo, aunque sin mucha colocación ni dureza, desbordó al gallego, que infante casi no pudo hacer nada por contener la furia del italiano. Los últimos asaltos fueron de peligro para Bartos, que acabó decididamente mal.

Pelea buena por el incentivo de los asaltos al relenti sospechosos, se llevaron a un buen tréguo, llevados siempre con la iniciativa del italiano. El "match" nulo, quizá también justo, aunque algunos momentos pero aburrida por la superioridad del italiano. Los últimos asaltos fueron de peligro para Bartos, que acabó decididamente mal. Antes del último combate, el montañés Ernesto Lejaune de la Hoz consiguió mejorar en un kilo el "record" de los franceses Roger en el levantamiento de peso a dos manos. Levantó 91 kilos. Después levantó con dos manos en brancao un peso de 116 kilos. El gran atleta santanderino fué ovacionado por su proeza.

Anoche en Barcelona

BARCELONA, 24.—En el teatro Olímpia estaba anunciada para esta noche una velada de boxeo a base del "match" entre Gironés y el francés Tassin, pero debido a una enfermedad de Gironés, se ha combinado una velada con los siguientes combates: Cuatro asaltos, ROYO vence por puntos a Covacho. Cuatro asaltos, SORO vence por k. o. en el segundo a Merine. Ocho asaltos, MESTRES vence por k. o. en el tercero a Diaz. A diez asaltos contendieron Ortega, campeón de España del peso mosca, y Tuset, y a pesar de la diferencia en el peso, de dos kilos a favor de Tuset. Or-

SE PROHIBIRÁ ESTABLECER BANCOS EN PORTUGAL HASTA 1940

DE PROVINCIAS Andalucía

CORDOBA, 23.—El gobernador y el alcalde de Villanueva del Duque han marchado a Madrid, para gestionar la solución del paro obrero en dicho pueblo.

GRANADA, 23.—En una mina de hierro de Alquífe se desprendió un trozo de mineral, que sepultó al obrero Antonio Fernández Herrera, el cual falleció dos horas después.

JAEN, 23.—Han sido libradas 379.000 pesetas, con destino a la repoblación forestal en las Sierras de Segura y Caçozla.

JAEN, 23.—En la carretera de Torre del Campo a Torre de don Jimeno, la camioneta conducida por Juan de Dios Aguado, arrolló a un niño de doce años, que murió en el acto.

JAEN, 23.—Silverio Ruiz ha fallecido a consecuencia de una herida recibida al dispararse una pistola, que examinaba un amigo suyo.

MALAGA, 23.—Seis ocupantes de una camioneta han resultado heridos al caer por un terraplén en el pueblo de El Duque.

SEVILLA, 23.—La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante los tres últimos meses de 1934 excede en 387.561 pesetas a la obtenida en igual fecha de 1933.

ZARAGOZA, 23.—El Ayuntamiento ha sido requerido a poner contadores de agua en las casas dentro de algún tiempo, como consecuencia del enorme consumo de agua. El importe de los contadores, que reclama el Canal de Aragón, supondría unos cuatro millones de pesetas.

ZARAGOZA, 23.—En Fuente de Sieloca han sido cortados 250 árboles frutales del secretario del Ayuntamiento, don Eusebio Marcos. En Villaluenga han aparecido talados otros 50 frutales propiedad de una hermana del anterior. Se cree que el hecho obedece a venganza política.

ZARAGOZA, 23.—La guardabarrera Gregoria Palomera fué arrollada por un tren en el kilómetro 215 de la línea de Madrid. Un niño de veinte meses, que estaba junto a ella, recibió un fuerte golpe y resultó con una herida grave en la cabeza.

ZARAGOZA, 23.—El niño Emilio Mateo, de Ejea, ha ingresado gravísimo en el hospital, por haber sido atropellado por una bicicleta.

BALEARES PALMA DE MALLORCA, 23.—El soldado de Artillería, José Martínez Sánchez, ha sido hallado muerto junto a un brasero en Fuente Torre. El compañero que le encontró sufrió un desvanecimiento, y, al caer sobre el brasero, se produjo quemaduras graves.

PALMA DE MALLORCA, 23.—El gobernador ha ordenado reoblar el servicio para acabar con los atracos de pequeña importancia que se vienen cometiendo. Esta mañana tres ladrones intentaron atracar a una señorita, ac uyas voces de auxilio acudieron varios guardias, que hicieron huir a los desconocidos.

CASTILLA LA NUEVA CIUDAD REAL, 23.—Ventura Contreras, de veintidós años, ha muerto en Membrilla al volcar el carro que conducía. Como consecuencia de haber chocado con un mojon de la carretera.

LEON SALAMANCA, 23.—Una casa de la calle de Bordadores ha quedado destruida por un fuego. Las llamas se propagaron a otras dos c-cas inmediatas que sufrieron grandes daños, y hubo un momento en que se temió una catástrofe, pues empezaron a arder los cables conductores de energía eléctrica. Un individuo de dieciocho años resultó herido de importancia al caerle una viga sobre la cabeza.

VALENCIA ALICANTE, 23.—El vecindario de Vall de Alcalá se amotinó negándose a pagar el repartimiento vecinal. El alcalde fué insultado y llevado a empujones por las calles. La Guardia civil calmó los ánimos y detuvo a tres vecinos.

VALENCIA, 23.—A 375.000 pesetas se eleva el presupuesto de la Junta de Protección de Menores. Esta cantidad se obtendrá del impuesto sobre espectáculos y donativos particulares. En 1934 se recaudaron más de 400.000 pesetas.

LA TIERRA SANTA POR UNA PESETA!

Compré durante el mes de enero en cualquier Centro de los Jueves Encuentros una paqueta de la Lotería del Patronato Pro-Jerusalem. Allí le informarán.

Los estudios de tu hijo dependen de su salud

La INAPETENCIA produce la ANEMIA y merma los glóbulos rojos en la sangre en perjuicio de las potencias mentales y físicas. Combátese la falta de apetito con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el Jarabe Hipofosfito-Salud de aquellos preparados en que se puede tener confianza. En las anemias por exceso de crecimiento, como a mi hijo le sucede, me da un excelente resultado, tanto que en la época que no lo tomo, la palidez y la desganancia le hacen sentir. Pablo Ramirez Nájico, Sta. María del Campo (Cuencas)

y al enriquecerse la sangre con este activísimo tónico reconstituyente, el enfermo recupera los recursos físicos y el vigor mental. Por su eficacia este Jarabe ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina.

Es un producto inalterable que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Desengancha, estimula y corrige las funciones vitales en el organismo. Evita el estreñimiento. Opera en pocos minutos. Fídelo en la botella.

LA VIDA EN MADRID

El Premio del conde de Toreno

Examinados los trabajos que se presentaron al XIX concurso ordinario para el Premio del conde Toreno, bienio 1933-34, la Academia de Ciencias Morales y Políticas ha decidido conceder el mismo al ingeniero don Eduardo Corbelli Alarín...

Sesión neológica en el Colegio de Doctores

El Colegio de Doctores de Madrid celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, en el aula grande de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, una solemne sesión neológica en memoria del doctor don Santiago Ramón y Cajal...

Comienza el curso sobre Cartografía

En el Museo Naval comenzó ayer el curso sobre Cartografía el académico de la Historia, don Abelardo Merino, quien disertó acerca de "La representación del terreno, según la mentalidad de los pueblos primitivos"...

Cursillo-seminario de los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos nos envía la siguiente nota: "La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, consecuente con su criterio de orientación de masa y formación de minorías selectas, ha organizado un cursillo-seminario sobre "Las ideas políticas del siglo XIX en España"...

Hospital de la Cruz Roja

En la última sesión científica celebrada en el Hospital Central de la Cruz Roja, el doctor Pascual dedicó un recuerdo al doctor Ramón y Cajal. Los doctores Blanco Soler y Pascual Lasmarías presentaron el moderno tratamiento de las cardiopatías descompensadas...

Homenaje a don Anselmo Aparicio

Un grupo de asociados al Bloque Patronal organiza para el próximo domingo un acto de homenaje al presidente de dicha entidad, don Anselmo Aparicio, como de reconocimiento a la persecución de que se le ha hecho víctima por elementos enemigos a la organización.

"Los Amigos de Bolívar"

El Presidente de la República ha recibido en el Palacio Nacional a una Comisión de la Junta de acción de la Asociación "Los Amigos de Bolívar", presidida por don Dionisio Pérez. Este día cuenta a S. E. de la constitución y fines de la sociedad y del propósito de erigir en Madrid un monumento a Bolívar...

Colitis agudas y crónicas

Farmacia Homeopática GLORIETA SAN BERNARDO, 4.

ORTOGRAFIA Y ANALISIS GRAMATICAL

LECTURAS PARA TODOS

UNA FAMILIA DE BANDIDOS EN 1793 por J. Charruan, gran novela histórica.

LA ESCALERA DE CARACOL

por M. Roberts, policíaca, modernísima, de interés apasionante.

WAVERLEY

por Walter Scott, novela histórica, famosa en todo el mundo.

TODAS ESTAS NOVELAS APARECEN INTEGRAS, SIN CORTES NI REFUNDICIONES

La Audiencia de Bilbao falla el pleito de Butrón

Más de doscientas familias estaban interesadas en él

BILBAO, 23.—La Audiencia de Bilbao ha fallado el pleito conocido por el nombre de Butrón, en el que estaban interesadas muchas familias humildes. Más de 200 vecinos de Vizcaya pleiteaban contra extensas propiedades que pertenecían a la herencia del marqués de la Torre y de Butrón...

La ponencia económica

BILBAO, 23.—Se ha vuelto a reunir la Comisión de autoridades y entidades económicas para ordenar los trabajos que se han de realizar en Madrid. El lunes, a las once de la mañana, se reunió esta Comisión en Madrid en las oficinas de las Diputaciones vascas...

Sindicatos clausurados

VITORIA, 23.—Habiéndose declarado el Juzgado civil competente para entender en el sumario incoado por denuncia de explosivos contra varios afiliados al Centro de Sociedades Obreras de Vitoria, ha ordenado la clausura de los locales que actualmente se hallaban también clausurados por orden gubernativa...

Silkoil Super-Extra 100 x 100 Puro Pensylvania. EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO. CONRADO ROCH

Asociación contra la guerra aérea en Toledo

Prepara a la población civil para la agresión química. Conferencias, cursillos y organización de servicios defensivos. Estos funcionarán en un simulacro de ataque por aeroplanos. Las máscaras no son ya eficaces

SON PRECISOS GRANDES REFUGIOS COLECTIVOS

La guerra. Qué lejano aparece en el horizonte cuando vivimos en un ambiente tranquilo de pacíficos burgueses. En España, "donde hemos renunciado a las aventuras bélicas", la gente descansa tranquila y despreocupada. En ese ambiente de "ciudad alegre y confiada" parecerá extraña la aventura—que al-



Don Luis de Blas

El estudio que practican los químicos de guerra es un estudio de destrucción. Dice que se busca actualmente algo terrible. Mucho más fuerte y destructor que lo que se ha empleado hasta ahora. Algo que genere a través de todos los obstáculos, de todas las defensas, y destruya los seres vivos.

Y todo ello silenciosamente. Sin producir alarma. Compara a la Imperia el terrible gas tóxico con la flecha envenenada. Atraviesa los tejidos y dentro de ellos desprende su veneno. La levisita "el rocio de la muerte" de olor agradable de geranio.

El simulacro de ataque. Una vez realizada esta labor preparatoria teórica, se pasará al terreno práctico; se fusionarán todos los elementos intrínsecos en unas maniobras generales para que funcionen todos los servicios de defensa con la colaboración de aeroplanos militares, que simularán un ataque aéreo a Toledo...

El secretario de la Asociación, señor Barco, y el profesor de la Academia Militar, señor Castresana, nos han expuesto a grandes rasgos los proyectos que tienen. Han establecido una cuota modestísima para los asociados.—Una peseta.—(Veinticinco céntimos para obreros y estudiantes.)

Queremos destacar este movimiento iniciado en la imperial ciudad para que, siguiendo su ejemplo, se extienda a toda España y se constituyan equipos de instructores que puedan, en un momento dado, formar un amplio frente defensivo que nos cubra de los riesgos de una posible agresión química por vía aérea.

Concurso de hojas sobre temas sociales

UN PREMIO DE 500 PESETAS Y TRES DE 250

El Secretariado económico social de la Junta Central de Acción Católica ha resuelto convocar un concurso nacional para adquirir la propiedad literaria de una colección de cincuenta hojas sobre temas sociales, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Los trabajos que se presenten a este concurso tendrán una extensión no superior a quinientas palabras. Serán absolutamente inéditos y versarán sobre temas sociales, desarrollados en forma amena y sugestiva, propia para lectores obreros.

Segunda. Las hojas que podrá presentar cada concursante versarán cada una sobre un solo tema, y podrán presentar una o varias, hasta el máximo de cincuenta. Los temas, dentro de la calificación genérica de sociales, son los siguientes: Salario justo, Huelgas, Revolución social, Malthusianismo, Socialismo, etc.

Tercera. Los originales deberán enviarse escritos a máquina, en número de cinco copias cada hoja, y remitidos al "Presidente del Jurado calificador de Hojas sociales, conde de Aranda, 1, principal, Madrid". Dentro de dicho sobre vendrá otro cerrado, que contendrá en la cubierta un lema, que ha de repetirse en las hojas presentadas, y dentro de este segundo sobre la dirección y nombre del concursante.

El Jurado se reserva la facultad de premiar unas hojas y rechazar otras de las enviadas por un mismo concursante. El autor de las hojas aceptadas recibirá, en concepto de premio de la propiedad literaria de las mismas, la cantidad de 100 pesetas por cada hoja aceptada, reservándose el Secretariado la facultad de publicarlas, introduciendo en ellas las alteraciones que estime oportuno.

Se establece un premio de 50 pesetas para la hoja que se reputa mejor concebida y redactada, y el de 25 pesetas para cada una de las tres hojas que sigan inmediatamente en mérito a la primera.

El plazo de entrega de los originales se extinguirá el día 28 de febrero próximo, a las doce de la noche. La entidad que abre el concurso no adquiere la obligación de devolver los originales no premiados.

La Dirección general de Seguridad impuso anoche una multa al periódico "YA", en vista de su resistencia a obedecer a la Censura, y publicando una información no autorizada.

Concierto de Segovia

Con el mismo brillante éxito del primero, ha celebrado el gran guitarrista Andrés Segovia su concierto de despedida, antes de embarcar para América.

La tan repetida frase de «volvamos a Bach» es un hecho en Segovia. En los dos conciertos que ha dado, la parte central ha sido consagrada al gran cantor. La escritura polifónica, multifónica, de Bach, encuentra un eco profundo en las cuerdas de la guitarra, como evocación del antiguo laúd y de la española vihuela. Pero el interés de este concierto se concentra en la transcripción que Segovia acaba de hacer de l. célebre «Chacona». Diríase que, al escuchar la versión original para violín, encuentran, público y artistas, proeza en el resultado sonoro y cierto desbordamiento de la música sobre el instrumento. Sin embargo, a medida que se aumentan los medios de expresión, la obra se empujece y toma aspecto de caricatura. Las transcripciones para piano resultan vulgares, y la de guitarra, guardada cierto equilibrio e igualdad de recursos, que la asemeja bastante con la versión violinística. Las ventajas e inconvenientes se neutralizan en ambos instrumentos. La guitarra permite dar acordes compactos y el violín, no, a causa de la curvatura de las cuerdas; el violín sostiene el sonido, gracias al arco, y la guitarra, no. En cuanto a que Bach pensara en el laúd o en España al escribir la «Chacona», es una pura fantasía de Marc Pincherle.

Además de la «Chacona», interpretó Segovia por primera vez un «Preludio y Allegro» de Ponc, proveedor en gran escala de la literatura guitarrística, y una «Improvisación», miniatura, de Carlos Pedrell. El resto del programa lo componían las «Variaciones», de Sar; las «Piezas características», de Moreno Torroba; una «Tonadilla», de Granados; «Leyendas», y «Sevillas», de Albéniz, y mi «Fandanguillo», Andrés Segovia puso toda su alma de artista en la interpretación de estas obras y desplegó su prodigiosa técnica, poliorcmando la sonoridad de la guitarra y consiguiendo un clamoroso triunfo.

Joquín TURINA

La Dirección general de Seguridad impuso anoche una multa al periódico "YA", en vista de su resistencia a obedecer a la Censura, y publicando una información no autorizada.

Periódico multado

La Dirección general de Seguridad impuso anoche una multa al periódico "YA", en vista de su resistencia a obedecer a la Censura, y publicando una información no autorizada.

Cuatro Goyas en un pueblo de Zaragoza

ZARAGOZA, 23.—La Academia de Bellas Artes ha designado a los académicos don José Gallay, director del Museo Provincial, y don Luis Gracia, para trasladarse a Muel para reconocer cuatro pinturas que se atribuyen a Goya. Aunque todavía no han emitido informe, dichos señores, de sus manifestaciones se deja traslucir la impresión de que, efectivamente, dichas pinturas son obra de Goya.

Concurso de frases cortas publicitarias entre los consumidores de los productos de la Perfumería Gal

3.500 pesetas en siete premios.

La Perfumería Gal abre este Concurso de frases cortas para utilizar en su publicidad las que resulten premiadas. Muchas frases ha publicado en sus anuncios; pero quisiera contar con algunas más, redactadas por los mismos consumidores que año tras año vienen concediendo a sus creaciones una señalada y creciente predilección. Esas frases unirán así a su valor intrínseco, el de ser expresión directa y fiel de la experiencia y de las opiniones del público.

Bases

- 1. Redactor en español siete frases cortas originales, una referente a cada uno de los siguientes productos y en este mismo orden: Jabón Heno de Pravia, Agua de Colonia Añejo, Pasta Dens, Jabón Gal para la barba, Petróleo Gal, Fixol y Polvos de Tolco Gal. No se fija la extensión de las frases, de un modo estricto; pero en igualdad de mérito serán preferidas las que consten de cinco o seis palabras, aproximadamente, sin contar el nombre del producto. Cada frase será calificada con independencia de las otras, concediéndose los premios a las frases que, individualmente consideradas, con más precisión, con más fuerza expresiva y con mejor estilo, sintetizan el mayor número de cualidades y efectos de uno de los productos o definen de una manera relevante algunas de sus cualidades esenciales. Las frases deben ajustarse a la verdad. Tendrán preferencia las que, aplicadas a un producto, lo distinguen con tanta precisión, que perderían su sentido si se aplicasen a otro.
- 2. El Concurso se abre el 20 de Enero y se cerrará el 28 de Febrero de 1935.
- 3. Escriba Ud. las frases, a máquina, si es posible, en una cuartilla de tamaño corriente, consignando al pie un lema. Ponga dentro de un sobre su nombre y dirección, en una tarjeta o un papel cualquiera, cuidando que no transparente; cierre dicho sobre y escriba en el mismo el lema que figure en su trabajo. Remita por correo ambos documentos juntos a Perfumería Gal, Isaac Peral, 6, Madrid, escribiendo en un ángulo del sobre «Concurso de frases».
- 4. Terminado el plazo de admisión, la Perfumería Gal, obrando con estricta equidad y con el mayor interés y el valor de las frases, examinará y calificará las frases remitidas, numeradas correlativamente por orden de recepción, y dictará su fallo, que será inapelable. Las plicas que correspondan a los lemas de las frases premiadas serán abiertas ante Notario. El día 30 de Marzo próximo será publicado dicho fallo.
- 5. Serán adjudicados siete premios de 500 pesetas cada uno, uno para cada una de las siete mejores frases, versando cada frase sobre un producto diferente.
- 6. Si alguna de las frases elegidas estuviese repetida por haber coincidido en su redacción dos o más concursantes, la Perfumería Gal procederá al sorteo del premio, ante Notario, entre esas frases repetidas. Adjudicado el premio, los autores de las frases iguales que hubiesen entrado en el sorteo y no obtenido premio, recibirán de la Casa Gal un obsequio en perfumería.
- 7. No se sostendrá correspondencia alguna sobre este Concurso, pues la Perfumería Gal desea ignorar en absoluto, antes del fallo, la paternidad de los trabajos. Estos no serán devueltos ni se acusará recibido de ellos. Si alguno de los concursantes desea tener la certidumbre de que el envío ha llegado a su destino, deberá certificar el pliego. Las frases no premiadas, serán destruidas, ante Notario, en unión de las plicas cerradas. En cuanto a las frases premiadas, queda entendido que la Perfumería Gal adquiere la propiedad de ellas para utilizarlas en sus anuncios sin obligación de mencionar el nombre de los autores.
- 8. No podrá tomar parte en este Concurso ninguna persona perteneciente a la plantilla de empleados y obreros de la Perfumería Gal o de sus filiales, ni tampoco los familiares de aquéllos.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

Reingresa un funcionario de Agricultura

El bienio lo expulsó sin expediente

Por decreto del ministerio de Agricultura, de 8 de septiembre de 1932 fué separado del cargo de jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo técnico de Administración civil, aplicándole la ley de 11 de agosto de aquel año, sin previa formación de expediente administrativo ni causa que lo justificara, don Conrado Miguel Carreras, Requerida la Oficialía Mayor del Departamento para que informase sobre si en la misma existía expediente o dato que hubiera servido de base para la redacción del decreto de 8 de septiembre de 1932, que dispuso la separación, contestó la citada Oficialía, con fecha 9 del actual, en el sentido de que no existía en la misma constancia de que al interesado en cuestión se le hubiera formado expediente alguno y tan sólo en su archivo el decreto reclamado, extremos de los que tampoco existen constancia en la Sección Central de Personal del Departamento.

Resultando que en reglamentaria tramitación fué llevado el expediente al Consejo de ministros, y acordó, con fecha 15 del que cursa: Declarar nulo el decreto de 8 de septiembre de 1932, restituir a dicho funcionario al número del Escalafón del expresado Cuerpo que le correspondiera si no hubiera sido separado y a la plaza que desempeñaba en activo; reconocer el derecho de don Conrado Miguel Carreras a percibir los haberes no disfrutados durante el periodo de tiempo en que permaneció separado del servicio; abonarle a todos los efectos legales oportunos, como servido en activo el tiempo transcurrido desde la fecha de su cese hasta la de reincorporación.

POZOS ARTESIANOS Ignacio Ruiz, Plaza Murcianos, 3. Valencia. Gratis folleto investigación aguas.

Café Nacional, Toledo, 19
El mejor cubierto por seis pesetas (todo incluido).
Café — Bar — Restaurant — Pastelería
Alumbre su casa con

LAMPARA ORVAZ
Fábricas camas doradas
VALVERDE, 3 CPDO. — RIEGO, 13

HIGIENE JABON I PESTICIDA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

AGUA VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado.

Rebaja en la tasa para los trigos de inferior calidad El problema del trigo no está bien orientado

También menor precio para los mal situados. Orden de Agricultura que se aplicará con urgencia

El ministro de Agricultura, en la «Gaceta» del domingo, promulga las órdenes siguientes para que, lo antes posible, sean aplicadas por las Juntas superiores provinciales de Contratación de trigo, y, en consecuencia, por las comarcas.
Son como siguen:
1.º El precio mínimo de tasa fijado en 51 pesetas por 100 kilos de trigo, para los meses de enero y febrero, por el artículo 3.º del decreto de 30 de junio de 1934, se entenderá limitado en su aplicación a los trigos de un peso específico de 77 kilos por hectolitro.
Las Juntas provinciales formarán, ateniéndose a lo que son los tipos comerciales de trigo corrientes en la provincia, una escala gradual y uniforme de bonificaciones y otra de descuentos, a partir del precio de 51 pesetas, con arreglo a los pesos específicos y a las cualidades del gluten, apreciadas éstas según aquello que determina la preferencia en las compras, guiándose del buen sentido y uso corriente en la comarca.

Esta escala gradual de precios, resultado de bonificar o rebajar el precio de 51 pesetas, se formará y comenzará a aplicarse inmediatamente, sin perjuicio de enviarse con toda urgencia a este ministerio para su ratificación.
Después de estos tres conceptos tendrán prelación para su venta los trigos cuyo producto se destine de modo patente al pago de contribuciones o de jornales empleados en labores agrícolas de carácter urgente.
En todos los casos, las Juntas comarcales, previa investigación de las circunstancias que concurren en la solicitada, lo pondrán en conocimiento de la correspondiente Junta superior provincial, quien resolverá en definitiva.

6.º Cuando el mercado natural y tradicional de algún pueblo estuviera en lugar exterior a su zona comarcal, la Junta provincial o las Juntas provinciales, según el caso, podrán, a petición de elementos interesados, estudiar y proponer a la superioridad la forma de respetar estas corrientes comerciales consuetudinarias, mediante el otorgamiento de guías de transporte, la inclusión del pueblo en otra zona comarcal o por el empleo de otros medios que estimen más adecuados; pero poniendo gran cuidado en que estas concesiones no sean motivo para burlar el precio de tasa o cometer cualquier otra clase de abusos.

7.º Con las disposiciones sobre regulación del mercado de trigo no se pretende restringir en nada las posibilidades de la intervención de los agentes comerciales colegiados en las comarcas, cuando aquél tenga sus mercados naturales de venta del trigo en todas ellas.
Con las disposiciones sobre regulación del mercado de trigo no se pretende restringir en nada las posibilidades de la intervención de los agentes comerciales colegiados en las comarcas, cuando aquél tenga sus mercados naturales de venta del trigo en todas ellas.

Ha de advertirse que en todo caso, se respetará el derecho del comprador a escoger el tipo de trigo que desee, y aun dentro de éste, una calidad determinada, saltando, por tanto, sobre las ofertas de otras calidades; pero bien entendido, siempre que con esto no se pretenda individualizar una oferta, ni burlar de algún modo las disposiciones de este ministerio.

Las Juntas de contratación cuidarán también de descomponer, con arreglo a un límite máximo, las ofertas considerables de trigo, para que éstas no obstaculicen en forma excesiva la venta de las pequeñas partidas ofrecidas con posterioridad, de manera que, al limitar la cantidad que los grandes poseedores de trigo pueden vender de una sola vez, se dé salida, a la par, a una parte, al menos, de las ofertas del cereal de pequeña cuantía.
5.º En cuanto al párrafo último del artículo 10 del decreto de 24 de noviembre pasado, sobre preferencia para la venta de trigos gravados, se guardará esta preferencia guardando el orden de prioridad siguiente:

- a) Préstamos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.
- b) Préstamos prendarios de entidades bancarias.
- c) Préstamos prendarios de otra procedencia.

Después de estos tres conceptos tendrán prelación para su venta los trigos cuyo producto se destine de modo patente al pago de contribuciones o de jornales empleados en labores agrícolas de carácter urgente.

En todos los casos, las Juntas comarcales, previa investigación de las circunstancias que concurren en la solicitada, lo pondrán en conocimiento de la correspondiente Junta superior provincial, quien resolverá en definitiva.

6.º Cuando el mercado natural y tradicional de algún pueblo estuviera en lugar exterior a su zona comarcal, la Junta provincial o las Juntas provinciales, según el caso, podrán, a petición de elementos interesados, estudiar y proponer a la superioridad la forma de respetar estas corrientes comerciales consuetudinarias, mediante el otorgamiento de guías de transporte, la inclusión del pueblo en otra zona comarcal o por el empleo de otros medios que estimen más adecuados; pero poniendo gran cuidado en que estas concesiones no sean motivo para burlar el precio de tasa o cometer cualquier otra clase de abusos.

Asimismo, las Juntas provinciales podrán proponer a la Superioridad la inclusión de un pueblo en varias comarcas, cuando aquél tenga sus mercados naturales de venta del trigo en todas ellas.

Con las disposiciones sobre regulación del mercado de trigo no se pretende restringir en nada las posibilidades de la intervención de los agentes comerciales colegiados en las comarcas, cuando aquél tenga sus mercados naturales de venta del trigo en todas ellas.

Conferencia de don Mariano Matesanz en la Asociación de Agricultores

En la Asociación de Agricultores de España ha pronunciado una conferencia el presidente de la entidad, diputado a Cortes por Madrid, don Mariano Matesanz. El tema fué: «Economía de tribu? Los trigos de Castilla, los tejidos de Cataluña y los laminados vizcaínos. Contestación a una impositura». Estaban los locales completamente llenos, y el orador fué muy aplaudido.
Tema principal de la conferencia fué la contestación a las afirmaciones que hace meses hizo en una conferencia del ciclo «La solidaridad económica nacional» el director del Banco de Vizcaya de Barcelona, señor Tallada. Se afirmó allí que la industria española venía sufriendo grandes daños a causa de la protección excesiva concedida a los trigos castellanos.

El señor Matesanz se quejó del poco interés que la política española concede a los problemas económicos, y dió cuenta de sus gestiones en los asuntos del convenio con Francia, el Consejo ordenador de la Economía y el fomento del cultivo algodonero. Pasó a demostrar con datos históricos la protección que hace dos siglos se concede a los paños catalanes, y defendió los sistemas de cultivo de la meseta, forzadamente impuestos por el clima y la falta de agua. Negó que se prohibiera la importación de trigo al declararse la guerra europea. Fué una ley de Cambio en 1922 la que cerró la entrada al trigo extranjero, pero aquella ley fué un étimo de la prohibición. Entró el trigo extranjero y se fijó una tasa bajísima para el trigo español, cosa injusta, porque si se tasa el pan, también debían taxarse los vestidos.

Examinó en estos puntos la gestión de la Dictadura y la de la República, atacando la gestión de Marcelino Domingo, que ha hecho perder al Estado 45 millones de pesetas. Siguió citando casos de protección a las industrias bilbaínas y catalanas, tales como el intercambio de maíz con carriles hecho con la Argentina y el de los barcos construidos para Méjico, y dió que con lo que actualmente se hace, tampoco se dará solución al problema triguero.

Terminó el señor Matesanz diciendo que es necesario que los agricultores españoles respondan a todos los ataques que se les hacen por los que olvidan la dura realidad de los campos.
El baile «La Cariocha» es diariamente ovacionado por el público que llena el aristocrático local, y tación por Dolores del Río, Ginger Rogers, Gene Raymond, Raul Roulien y una larga serie de «estrellas» de primera magnitud.
El baile «La Cariocha» es diariamente ovacionado por el público que llena el aristocrático local, y

CON La Calefacción IDEAL CLASSIC

¡se está tan bien en casa!

«No me esperéis en la tertulia. También esta noche me quedo en casa»

• Nuestros últimos modelos de calderas y radiadores, son todavía mas eficaces y económicos. Calientan con excelente rendimiento desde 2 habitaciones en adelante • Solo gastan 3 céntimos por hora y habitación

Desee recibir su libro ilustrado UN HOGAR FELIZ GRATIS

Visite nuestra Exposición

Nombre: _____
Señas: _____
Población: _____
COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA
Mayo, 4 MADRID

Franciska Gaal y Theo Linggen en «Desfile de primavera», colosal superproducción que el lunes se estrena en Avenida



Henry Krauss, en «Los miserables»



El acontecimiento del próximo lunes

Precedida de fama mundial llega a España la gran película de Franciska Gaal «Desfile de primavera», superproducción rodada por la Universal Pictures en sus es-

opereta de grandes vuelos que precisaba la genial «estrella» húngara para lucir plenamente sus excepcionales facultades artísticas, aprovechadas magistralmente por el gran director Geza von Bolvary.
Película alegre, con el encanto inefable de las grandes obras de arte; ambiente de la Viena típica y deliciosa de los mejores días del Sacro Imperio Austro-Húngaro; recuerdo de un pasado glorioso; compendio de bellísimas páginas musicales aplaudidas en el mundo entero, y todo ello saturado con el talento artístico del gran director

CINE

Jack Oakie en «Alegria estudiantil», que hoy se estrena en Colisevm

Rosita Ballesteros en «¡Viva la vida!», superproducción HUET

Miguel Ligero en «Crisis mundial», el mejor «film» de Perojo que hoy presenta Barceló

Geza von Bolvary, de Franciska Gaal, de Paul Horbiger, de Wolf Albach-Retty, de Theo Linggen, de Tibor von Halmay, de Hans Ritter, de Annie Rosar...
Este es «Desfile de primavera», título inspirado en las escenas del «film» que reproducen, con un verismo maravilloso, la famosa gran parada militar que se verificaba anualmente en Viena ante el emperador Francisco José.
«VOLANDO HACIA RIO JANEIRO»
La colosal superproducción Radio Films «Volando hacia Rio Ja-

Palacio de la Música
LUNES 28, ESTRENO
Las Virgenes de Wimpole Steet
con
NORMA SHEARER
FREDIC MARCH
CHARLES LAUGHTON
Producción: Metro Goldwyn Mayer



Entre risas juveniles triunfa el «cine» español con un lujoso «film» de Benito Perojo
CRISIS MUNDIAL (Atlántic film)
Garantizan, la risa, M. LIGERO y A. TUDELA...
La simpatía, A. COLOME y R. NUÑEZ
DESDE HOY JUEVES EN BARCELO

«LA DOLOROSA» EN SAN MIGUEL
«La Dolorosa», el «film» recientemente español, continúa llenando
LOS MISERABLES de JULES VERNE
Próximamente ESTRENO

CARLOS GARDEL
el idolo de todos los públicos en su gran creación
Cuesta abajo
aparece hoy en el «cine»
FUENCARRAL

Madrid se divorcia
Película española, filmada totalmente en Madrid. Creación de ROSITA LOZANA. Libro de LOPEZ ALARCON.

Música de MONTORIO y UYA. Argumento novísimo y apasionador.
Será un éxito su próximo estreno METROPOL FILM, Pj y Margall, 7, Madrid
ta Díaz Gimeno, nuestra primera «estrella», y el tenor Godoy. «La Dolorosa» es el «film» que deben ver todos los españoles, por ser la primera película netamente española.
Nota interesante
Se comunica al gran número de

Cine San Carlos
TARZAN Y SU COMPAÑERA
por Johnny Weissmuller GRAN EXITO

COLISEVM
Hoy presenta
ALEGRIA ESTUDIANTIL
El «film» más divertido y optimista de la temporada.
BUTACAS: Tarde, 2,50 pts. Noche, 2,00

«VOLANDO HACIA RIO JANEIRO»
Precedida de fama mundial llega a España la mejor película de FRANZISKA GAAL
Desfile de Primavera
de Universal Pictures, dirigida por Geza von Bolvary
LUNES PROXIMO, ESTRENO, EN AVENIDA

personas que encargaron sus localidades para el estreno de «Desfile de primavera», de Franciska Gaal, en Avenida, que, habiendo llegado la película a Madrid, han quedado reservadas y pueden recogerlas desde mañana, viernes, en taquilla, donde, como siempre, se expenden sin aumento de precio; encareciéndoles que las retiren lo antes posible por ser extraordinaria-
rio el número de encargos que siguen recibidos.
«CRISIS MUNDIAL» EN BARCELO
Recientemente estrenada constituyó un clamoroso éxito de público y crítica, por los meritorios valores y factores que intervinieron en ella. Benito Perojo, que confirmó sus cualidades inmejorables de director, al conseguir el más lujoso «film», con nuevos y originales aciertos que hacen exclamar al público: «Parece una película extranjera» por la gracia desbordante de Miguel Ligero y A. Tudela, la simpatía del indiscutible y perfecto galán Ricardo Núñez, y el arte y belleza de Antonieta Colomé. La música, sobre to-
do el dueto cómico y un vals vienes pagadizo del compositor de moda Gilbert. Los correctos y amenos diálogos de Felipe Sassone.
En fin, una cinta excelente de la producción española y la mejor presentada hasta la fecha, perfecta de sonido y bellísimas fotografías, honra de la Casa distribuidora Atlantic Film.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Las fuerzas económicas y el paro

Hay que reanudar la vida de la producción

Un escrito de Unión Económica

Recibimos la siguiente nota de Unión Nacional Económica:

El resurgir de la vida legislativa de España, Unión Nacional Económica siente el deber de dirigirse a los representantes del país en Cortes para pedirles que atiendan con preferencia al problema del paro forzoso del único motor eficaz animando la vida de la producción para que se pueda proporcionar trabajo.

No se nos ocultan las preocupaciones de índole variada que pesan sobre nuestro Gobierno y nosotros pensamos que no pasa inadvertido que cada una de esas preocupaciones pugna por colocarse en cabeza de todas; pero, el contacto constante, objetivo y realista que mantenemos con la vida económica del país, nos obliga a proclamar que el primero de los problemas a que es necesario atender con decisión y apremio es el del paro forzoso. No es posible cruzarse y bostezar ante el espectáculo de millones de brazos de brazos obligadamente inactivos. Por solidaridad humana; por no deber consentirse esa desvalorización del trabajo del hombre, fuente legítima de capitales; y por amor al orden y tranquilidad pública hay que poner remedio urgente al paro forzoso, que es símbolo y germen de una quiebra social.

Unión Nacional Económica no estimula con ello a la confección de una "ley contra el paro". Una ley de esta clase suele ser un monumento arquitectónico legal, en el que se acumulan ornatos doctrinarios, adaptaciones extemporáneas y deseos, pero que, a la fuerza de generalidad no se adapta a la realidad, o a fuerza de casuística antepone más que remedia. No es una ley lo que se necesita, sino un camino mucho más sencillo y breve de iniciativas de carácter gubernativo y legislativo que, siendo en la apariencia alisadas, resulten en la realidad convergentes, todas las cuales respondan a este fin: dar trabajo.

Voluntad

Una distribución de los millones consignados para el paro, que no sea basada a voleo por razones geográficas, sino protección para las industrias y obras especializadas; un empréstito para construcción de edificios oficiales, pero no de mil millones, como se ha hablado, sino en cifras modestas y escalonadas, que no rebasen un ritmo normal en los planes y en las obras; impulsión a estudios ya aprobados o en tramitación adelantada, de construcción de locomotoras y puentes metálicos, autorización a las empresas ferroviarias para que puedan emitir obligaciones a largo plazo, y con el capital que se proporcionen impriman un ritmo de mayor aceleración a la renovación de material fijo y móvil; aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas; un plan de defensa nacional y construcción de escuadras, que se desenvuelven en el período mínimo de diez años para la seguridad y buena ordenación en los trabajos y para no tener que alterar substancialmente el presupuesto; una repoblación forestal acometida con los recursos ordinarios del presupuesto, sin nuevos órganos de burocracia; un auxilio bien garantido a los Municipios, que realicen la conducción de aguas potables; una simplificación de cultivos que resulten compatibles con los actuales, pueda disminuir el paro estacional; construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales, y varias medidas más, cuyo conjunto, si son verdaderas, son demostración de cómo no hay que atormentarse en confeccionar una "ley contra el paro", sino que basta poner en ejercicio la voluntad para producir en el mercado de la industria y de los capitales, que reabsorba el paro forzoso. Estas medidas, sencillas en sí mismas, serían de incalculables efectos provechosos para el trabajo, el capital, la economía y el Tesoro; y la realización de ellas sin planes trascendentes y complejos es lo que piden las fuerzas productoras que integran Unión Nacional Económica y que ya no pueden continuar sus sacrificios callados, pero efectivos, para mantener su población obrera, si no les auxilia la acción del Estado."

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad anuncia subasta pública para la adquisición de obligaciones a 4 por 100 estampadas 1912, que se celebrará el día 31 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alarcón, número 5.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Fomento de la Industria, 90; Telefónica, ordinaria, fin corriente, 99; H. Española, C. de Duero, 104,25; Rif, portador, 1932, 88; Felguera, 65.

BOLEIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin corriente, 539, 538, 536, y quedan a 534 por 533; en baja, 529; en alza, 536. Alicante, fin corriente, 195,50. Nortes, 239,50 por 238,75. Rif portador, 281 por 279, fin próximo. Explosivos, 539 por 538. Alicante, 200,50. Nortes, 261 por 260; Rif portador, 282 por 280.

BOLEIN DE LA TARDE

Explosivos, 533, 532, 531 y 532, y quedan a 532 por 531; a fin próximo, 533 y 534, y quedan a 534 por 533; en alza, al cotizar, 541, y queda dinero y papel a 543; Rif portador, 282, próximo.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Boleín de la mañana.—Nortes, 251; Alicante, 199,50; Explosivos, 536; Rif portador, 280; Chades, 357; Petrolitos, 25,50.

BOLEIN DE LA TARDE

Nortes, 250; Explosivos, 534,25; Rif portador, 281,25; Chades, 367,50; Azucareras, 51 dinero.

COTIZACIONES DE BERLIN

(Cotizaciones del día 23)

CASA SERNA

Alhajas, relojes, marcas, platería, objetos para regalo, todo de ocasión.

Hortaleza, 7 (RINCONADA)

Teléfono 10290, UNICA EN MADRID.

DABETES

Se cura radicalmente con HEAT SUGAR, de resultados sorprendentes. Venta: GAYOSO, Aranal, 2. Al mayor: Martín, Al. 14, s. Durán, Tetuán, 9 y 11.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 1/2 %	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	71,85	72,10	---	---
D. de 25.000	71,85	72,10	---	---
C. de 12.500	71,85	72,10	---	---
C. de 5.000	71,85	72,10	---	---
B. de 2.500	71,85	72,10	---	---
A. de 500	71,85	72,10	---	---
G y H. de 100 y 200	70	70	---	---

Exterior 4 %	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	85,75	86	---	---
D. de 25.000	85,75	86	---	---
C. de 12.500	85,75	86	---	---
C. de 5.000	85,75	86	---	---
A. de 2.500	85,75	86	---	---
G y H. de 100 y 200	86,50	88	---	---

Amortizable 4 %	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	81	81,25	---	---
D. de 25.000	81	81,25	---	---
C. de 12.500	81	81,25	---	---
C. de 5.000	81	81,25	---	---
A. de 2.500	81	81,25	---	---
G y H. de 100 y 200	81	81,25	---	---

Amort. 5 % 1906	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	94,75	95,75	---	---
D. de 25.000	94,75	95,75	---	---
C. de 12.500	94,75	95,75	---	---
C. de 5.000	94,75	95,75	---	---
A. de 2.500	94,75	95,75	---	---
G y H. de 100 y 200	94,75	95,75	---	---

Amort. 5 % 1917	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	92,55	92,55	---	---
D. de 25.000	92,55	92,55	---	---
C. de 12.500	92,55	92,55	---	---
C. de 5.000	92,55	92,55	---	---
A. de 2.500	92,55	92,55	---	---
G y H. de 100 y 200	92,55	92,55	---	---

Amort. 5 % 1926	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	101,25	101,25	---	---
D. de 25.000	101,25	101,25	---	---
C. de 12.500	101,25	101,25	---	---
C. de 5.000	101,25	101,25	---	---
A. de 2.500	101,25	101,25	---	---
G y H. de 100 y 200	101,25	101,25	---	---

Amort. 5 % 1927 I.	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	101,75	101,75	---	---
D. de 25.000	101,75	101,75	---	---
C. de 12.500	101,75	101,75	---	---
C. de 5.000	101,75	101,75	---	---
A. de 2.500	101,75	101,75	---	---
G y H. de 100 y 200	101,75	101,75	---	---

Amort. 5 % 1927 e.	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	91,55	91,75	---	---
D. de 25.000	91,55	91,75	---	---
C. de 12.500	91,55	91,75	---	---
C. de 5.000	91,55	91,75	---	---
A. de 2.500	91,55	91,75	---	---
G y H. de 100 y 200	91,55	91,75	---	---

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	89,80	89,80	---	---
D. de 25.000	89,80	89,80	---	---
C. de 12.500	89,80	89,80	---	---
C. de 5.000	89,80	89,80	---	---
A. de 2.500	89,80	89,80	---	---
G y H. de 100 y 200	89,80	89,80	---	---

Amort. 4 % 1925	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	88	88	---	---
D. de 25.000	88	88	---	---
C. de 12.500	88	88	---	---
C. de 5.000	88	88	---	---
A. de 2.500	88	88	---	---
G y H. de 100 y 200	88	88	---	---

Amort. 4 1/2 % 1928	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	94	94	---	---
D. de 25.000	94	94	---	---
C. de 12.500	94	94	---	---
C. de 5.000	94	94	---	---
A. de 2.500	94	94	---	---
G y H. de 100 y 200	94	94	---	---

Amort. 5 % 1929	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
F. de 50.000	100,50	100,50	---	---
D. de 25.000	100,50	100,50	---	---
C. de 12.500	100,50	100,50	---	---
C. de 5.000	100,50	100,50	---	---
A. de 2.500	100,50	100,50	---	---
G y H. de 100 y 200	100,50	100,50	---	---

Bonos Oro	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
A	237,50	238	---	---
B	237,50	238	---	---
C	237,50	238	---	---
D	237,50	238	---	---

Tesoros	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
2 % abril A	101,90	102,40	---	---
2 % abril B	101,90	102,40	---	---
5 % octubre A	102,30	102,40	---	---
5 % octubre B	102,30	102,40	---	---
3 % 1934 A	101,40	101,50	---	---
3 % 1934 B	101,40	101,50	---	---

Deuda ferrocarril 5 %	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Ferrocarril 5 % A	100	100,25	---	---

Cotizaciones de Barcelona	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Acciones				
Banco de Bilbao	1110	---	---	---
B. Urquijo V	140	---	---	---
B. Vizcaya A	1020	---	---	---
E. C. La Soledad	110	---	---	---
Santander	186	---	---	---
F. C. Vascongado	136	---	---	---
Electrico Viego	300	---	---	---
C. de Duero	102,50	---	---	---
H. Iberica	627	630	---	---
U. E. Vizcaínas	840	---	---	---
Chades	366	---	---	---
Setolazar, nom.	286	284	---	---
Rif. portador	286	284	---	---
Rif. nom.	210	---	---	---

Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Acciones				
Banco de Bilbao	1110	---	---	---
B. Urquijo V	140	---	---	---
B. Vizcaya A	1020	---	---	---
E. C. La Soledad	110	---	---	---
Santander	186	---	---	---
F. C. Vascongado	136	---	---	---
Electrico Viego	300	---	---	---
C. de Duero	102,50	---	---	---
H. Iberica	627	630	---	---
U. E. Vizcaínas	840	---	---	---
Chades	366	---	---	---
Setolazar, nom.	286	---	---	---
Rif. portador	286	---	---	---
Rif. nom.	210	---	---	---

Cotizaciones de Berlín	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Continental Gummiwerke	145	7/8	---	---
Berliner Kraft & Licht	137	1/2	---	---
Chade Aktien A-C	199	---	---	---
Gesaffur Aktien	112	3/4	---	---
A. E. G.	29	3/4	---	---
Harpener	100	1/2	---	---
Deutsche Bank & Diskontoges	79	1/2	---	---
Dresdener Bank	79	1/2	---	---
Reichsbank Aktien	156	1/2	---	---
Haps Aktien	28	1/4	---	---
Siemens und Halske	141	1/4	---	---

Cotizaciones de Zurich	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Peetas	42,22	---	---	---
Francos	20,80	---	---	---
Libras	2,10	---	---	---
Márca	123,85	---	---	---

Bolsa de Nueva York	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
General Motors	31	5/8	---	---
U. S. Steels	38	---	---	---
Electric Bond Co	105	1/8	---	---
American Tel & Tel	9	1/2	---	---
Internat. Tel & Tel	23	3/8	---	---
General Electric	22	1/8	---	---
Pennsylvania Railroad	22	1/8	---	---
Baltimore and Ohio	12	1/2	---	---
Canadian Pacific	13	3/8	---	---
Anacanda Copper	11	1/8	---	---
National City Bank	21	3/4	---	---
Madrid	37,25	---	---	---
Paris	188,27	---	---	---
Londres	188,27	---	---	---
Milano	85,125	---	---	---
Zurich	32,25	---	---	---
Berlin	40,01	---	---	---
Zurich	67,35	---	---	---
Amsterdam	23,30	---	---	---

Bolsa de Londres	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Acciones				
Chade, 12	12	---	---	---
Brazilian Tracton, 10	10	---	---	---
Hidro Electricas securities ord., 4	4	---	---	---
Mexican Ligth and power ord., 3	3	---	---	---
Idem idem pref., 3	3	---	---	---
Idem idem pref., 3	3	---	---	---
Idem idem pref., 3	3	---	---	---
Mitiva Gaz of Baltes, 13	13	---	---	---
Electrical	13	---	---	---
Mexical Industries, 33	33	---	---	---
Soñna, 1 1/2	1 1/2	---	---	---
Obligaciones				
Emprestito de Guerra 2 1/2	2 1/2	---	---	---
por 100, 95	95	---	---	---
Argentina 4 por 100	95	---	---	---
Reclon, 99	99	---	---	---
5,50 por 100	100	---	---	---
Barcelona Tracton	33	---	---	---
United Kingdom and Argentine 1933	33	---	---	---
Convention Trust cert. C. 3 por 100, 82	82	---	---	---
Mexican Tramway ord., 1 1/4	1 1/4	---	---	---
Whitelal	1 1/4	---	---	---
Electric Investments, 27	27	---	---	---
3 3/4; Lautaro Int	3 3/4	---	---	---
trate 7 por 100, pref.; Midland Bank	7	---	---	---
100; Armstrong Whitworth ord., 5	5	---	---	---
idem	5	---	---	---

Cotizaciones de París	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23	Antr. Día 23
Francos	20,80	---	---	---
Libras	2,10	---	---	---
Márca	123,85	---	---	---

Cotizaciones de Zurich	Antr. Día 23	Antr.
------------------------	--------------	-------

AVENTURAS DEL GATO FELIX

ACADEMIA Olmedo. Salud. II. Preparación auxiliar...
PROFETARIS, administradores: Estu-
dios, presupuestos y ofertas satisfactorias...

GRIGIO, latin, particular, academia.
LECCIONES, conversación española para
extranjeros. Teléfono 4292. Matanzas, 7.

ACADEMIA Arru-Ugena. Ingenieros agrónomos,
peritos agrícolas. Plaza República,
antes Oriente, 2. Teléfono 2702. Madrid.

COMPRO colecciones de sellos y cartas
antiguas, pago todo su valor al contado.
M. Maraver. Costanilla Alegre, 13, bajo.

VENTA urgente nota mejor avenida Parque
Metropolitano, gran jardín, Medio
di, educación tres plantas, terrazas, gas,

VENTA urgente nota mejor avenida Parque
Metropolitano, gran jardín, Medio
di, educación tres plantas, terrazas, gas,

VENTA urgente nota mejor avenida Parque
Metropolitano, gran jardín, Medio
di, educación tres plantas, terrazas, gas,



—Si me hipnotiza y no como, verás qué negocio. —Tú ahora estás saboreando una comida riquísima. —Tienes delante seis sardinas. —¿Me dará una indigestión con "todo" lo que he comido? —¡Lástima no fuera verdad!

CASA pueblo próximo Madrid, renta 4.650
pesetas anuales, vend. Escrito: DEBATE
47.522.
EN calle más comercial, afuente a Inme-
diata Sol, dispongo solar dos fachadas,
precio constructor capitalista 7 % Fe-
rre. Apartado 12975.

FAMILIAS, económico, cocina acreditada,
baño, teléfono, calefacción, aguas co-
rrientes. Barquillo, 36, primero derecha. (E)

ALQUILO habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

HERMOSA habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

HERMOSA habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

HERMOSA habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

HERMOSA habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

HERMOSA habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

HERMOSA habitación confort, con, sin, a ca-
ballero honorable o matrimonio, Fernán-
dez de Ríos, 27, primero derecha. (E)

Jeromín, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana con
jetras de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE



—Si me hipnotiza y no como, verás qué negocio. —Tú ahora estás saboreando una comida riquísima. —Tienes delante seis sardinas. —¿Me dará una indigestión con "todo" lo que he comido? —¡Lástima no fuera verdad!

PARA asesoría, administrar fincas, nego-
cios o capitales, ofrécese abogado no-
biliar, capital propio, todo género in-
formación. Teléfono 5738: 5 a 7 tardes. (E)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

EL DEBATE



—Si me hipnotiza y no como, verás qué negocio. —Tú ahora estás saboreando una comida riquísima. —Tienes delante seis sardinas. —¿Me dará una indigestión con "todo" lo que he comido? —¡Lástima no fuera verdad!

PARA asesoría, administrar fincas, nego-
cios o capitales, ofrécese abogado no-
biliar, capital propio, todo género in-
formación. Teléfono 5738: 5 a 7 tardes. (E)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

EL DEBATE



—Si me hipnotiza y no como, verás qué negocio. —Tú ahora estás saboreando una comida riquísima. —Tienes delante seis sardinas. —¿Me dará una indigestión con "todo" lo que he comido? —¡Lástima no fuera verdad!

PARA asesoría, administrar fincas, nego-
cios o capitales, ofrécese abogado no-
biliar, capital propio, todo género in-
formación. Teléfono 5738: 5 a 7 tardes. (E)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y
papelitas. Carrera San Jerónimo, 9, en-
tresto. (11)

VENTAS
ULTIMOS restos plato, armario luna,
camisón dorado, comedor, despacho, varios
muebles. Gravina, 22, entresuelo derecha. (E)

LA DEFENSA NACIONAL MARITIMA

En el orden previsto para los temas de mis artículos, corresponde el turno al de las fuerzas navales. flote. No entra en mis deseos ni siquiera el esbozo de un programa, por otra parte innecesario, ya que si de algo está sobrada nuestra Marina es de programas y proyectos, algunos acertadísimos, que no han pasado del papel. Cumplir cualquiera de ellos, con método, orden y continuidad, creo que conduciría al éxito. Los programas deben escalonarse; pues interrumpirlos y mucho más modificarlos radicalmente, en brusco tejer y destejer, lleva inevitablemente al más rotundo fracaso. Es, a mi juicio, primordial razón de la eficiencia naval inglesa, esa secular institución que se llama Almirantazgo y que acuera planes y programas con orientación y doctrina firmes, que, si como es obligado, se modernizan a tono con la época, conservan siempre como cimiento principios fundamentales e incommovibles.

Es mi intención la mayor objetividad posible en las consideraciones que voy a exponer, aunque alguna, por su índole, haya de tener algún matiz subjetivo. La misión de conjunto que a una Flota corresponde es suma y compendio de los cometidos propios de los distintos elementos que la forman. Quedará cumplida aquella cuando, sin excepción, se cumplan éstos, y si la Flota ha de conseguir de manera eficaz la defensa del litoral y el dominio de las comunicaciones, es inexcusable que cuente con los buques de características apropiadas para los distintos cometidos. Ni el de un buque de línea puede fiarse a un crucero, ni el de un crucero a un destructor, ni el de un destructor al submarino e inversamente. Tampoco el de un simple cañonero debe desempeñarlo ninguna de estas unidades, que son, esencialmente, de combate, y, sin embargo, por su frecuencia ha ocurrido esto en nuestra Marina, de los que algunos decimos, hace años, que resultaba una Marina de cañoneros, si no por la calidad de sus buques, por el destino que se les daba. ¿Quién no recuerda el caso corriente del destructor, buque delicado, carísimo en sus navegaciones, con aparato motor de gran potencia, para el que resulta grave perjuicio el desarrollo de velocidades mínimas, y que, por falta de cañoneros, ha sido destinado para la vigilancia de la costa y aun de la pesca? Es, además, esto, de tal magnitud anti-económica como la que significaría dedicar a la enseñanza de elementos elementales un avión del tipo Dux o el dirigible Graf Zeppelin.

Los dos tendencias extremistas: la que cree al submarino pasado de moda y del que poca utilidad puede esperarse, y la que propugna que el acorazado es poco menos que perjudicial, pues, según ella, necesita, ineludiblemente y sólo para su propia defensa, distraer buen número de fuerzas sutiles; las dos tendencias digo, si prescindien de explicables apasionamientos, habrán de coincidir en que la Flota, para que merezca este nombre, ha de tener buques de línea, cruceros, destructores y submarinos y que la Marina ha de contar con buques para especiales misiones, de vigilancia costera, de enseñanza y entrenamiento del personal de marino y dragaminado, de taller, de abastecimientos y de hidrografía. Es lo que un conjunto que no puede prescindir de ninguno de sus componentes y en el que para que la actuación sea coordinada y eficaz tiene que presidir la exacta ponderación en el número de aquéllos.

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Desde hace unos años, especialmente desde el advenimiento de la República, se vienen dando aquí conferencias de propaganda hispanista, muchas de las cuales, por la inexactitud notoria de los conferenciantes, o por la inoportunidad de los temas desarrollados, causan verdadero perjuicio al buen nombre de España.

Yo, como tantos españoles nos halláramos presentes, salimos bajo una impresión en extremo dolorosa de la conferencia dada en el llamado Instituto Hispánico de la Universidad de Bruselas, señor Gómez Trevijano, y el inspector del llamado Instituto Hispánico de la Universidad de Bruselas, señor A. Viñas, quienes no desmentirán cuanto afirmo, pues supongo que, en su época y de la que precedió, juzgado a quienes la crítica había considerado como autores secundarios. Incluso, movido de su hispanofilia, el "sabio" Mr. G. Llubera quiso ridiculizar el adjetivo es justo—acercá a ciertas figuras de nuestras letras, como el Marqués de Santillana, ya que, en opinión del "sabio" Mr. Llubera, según dijo el director del llamado Instituto Hispánico de Bruselas, P. Thomas, a quien pertenece ese calificativo, el ilustre autor de las Serranillas famosas no fué más que un vulgar plagio de algunos judíos de

EL RITMO, por K-HITO



—Y ahora, a petición del público, una marcha "molto vivace".

Las Congregaciones Marianas NOTAS DEL BLOCK

Hace ahora trescientos setenta años, un Padre jesuita belga, profesor de Gramática en el Colegio Romano, reunía en la capilla a unos cuantos muchachos al pie de la imagen de la Virgen. Después de unas breves oraciones y buenos propósitos, los muchachos volvieron a sus casas, formando ya una pequeña "Congregación". El padre Leunis estaba lejos de sospechar que entonces nacía una de las Asociaciones piadosas más importantes de la Iglesia, que había de extenderse por todo el mundo y constituir uno de los campos más bellos y fecundos del apostolado de la Compañía de Jesús. En las Congregaciones Marianas de los jesuitas se han formado en la piedad cristiana muchas generaciones. Según el padre Crane, pasan de 50.000 las ramas de este fecundo tronco, que cobijan hoy a más de "siete millones" de socios, uno de los cuales sigue siendo el mismo Pío XI.

EL sumario instruido con motivo del alijo de armas pesa ochenta kilos. Los meses que lleva sometido al régimen que le ha impuesto el juez, señor Alarcón, le han probado muy bien. Ochenta kilos! Es una cifra majestuosa para un sumario.

EL domingo estuvieron en Sama de Llangreo los conocidos socialistas doctor Negrín, Anastasio Gracia y Verónica Manzano.

EL domingo estuvieron en Sama de Llangreo los conocidos socialistas doctor Negrín, Anastasio Gracia y Verónica Manzano.

EL domingo estuvieron en Sama de Llangreo los conocidos socialistas doctor Negrín, Anastasio Gracia y Verónica Manzano.

PRECEDIDA DE FAMA MUNDIAL. llega a España LA GRAN SUPERPRODUCCION QUE PRECISABA Franziska Gaal para lucir plenamente sus excepcionales facultades artisticas.

Desfile de Primavera. PRODUCCION UNIVERSAL DIRIGIDA POR GEZA VON BOLVARY. LUNES, PROXIMO ESTRENO EN AVENIDA

Desde ese día han comenzado las fiestas centenarias, que durarán un año, y serán celebradas por las 50.000 Congregaciones Marianas de todo el mundo. Como la Bula daba al Preposito general de la Compañía la facultad de establecer Congregaciones análogas en las iglesias de sus colegios y residencias y agregarlas a la "Primaria" de Roma, rápidamente se extendieron por Europa y América. Adonde llegaban los padres con su portentosa actividad de entonces, allí iba la Congregación. Más tarde, aunque ellos seguían siendo los fundadores y directores de los distintos grupos, la Santa Sede extendió la facultad de fundar Congregaciones similares a otras Ordenes religiosas y al Clero secular. Así se explica su difusión por toda la cristiandad. Sus privilegios fueron extendidos a todos los hombres católicos; posteriormente fueron admitidas mujeres.

El espíritu primitivo de la Congregación no consistía solamente en las prácticas piadosas. Nació en un momento de intensa renovación católica y tenía que participar del proselitismo y actividad de los "contrarreformadores". Ya en la acción frecuente establecida en ellas combatieron las manías puritanas del jansenismo; la juventud encontraba esos oasis de piedad y buenas costumbres en medio del mundo corrompido y corruptor, invadido, además, por el protestantismo.

Con la supresión de la Compañía sufrieron las Congregaciones Marianas un golpe mortal. Pero no podían extinguirse, porque son una flor natural del dogma católico. En Italia comenzó a resucitar el padre Mozzini; el padre Delpista, ex claustrado y canónigo, fundó la de París, de la cual salieron Ozanam y los fundadores de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Contra los católicos eminentes que han pertenecido a estas Congregaciones sería enumerar una pléyade interminable de grandes hombres, seculares y eclesiásticos; el número de los innumerados, de la "plebs sancta Dei", sólo Dios lo sabe. El padre Crane, cuyo artículo nos ha sugerido esta crónica, cita a Dolfius y a Gil Robles. A medida que las condiciones de los tiempos han exigido más acción o nuevas ocupaciones a los socios, los directores han procurado que las obras de acción católica siguieran al ritmo de las necesidades de los fieles. Hoy las Congregaciones Marianas constituyen seminarios de pequeños apóstoles que van creciendo y multiplicándose al compás de los tiempos. No es que cada día sean menos piadosos, sino que cada día son más "activos" en la santificación de los próximos.

Dejamos a las revistas marianas de España el cuidado de escribir la historia de nuestras Congregaciones y a los directores de éstas la organización de los actos conmemorativos del centenario. Las de Méjico han enviado a Roma una angustiosa súplica, a fin de que se haga "una cruzada de oraciones" en todas las Congregaciones Marianas del mundo en favor de los católicos mejicanos. A ello se preparan también las 10.000 Congregaciones de los Estados Unidos que dirige el padre Daniel Lord. Estas son unas de las que más han hermanado la acción católica con el espíritu piadoso. No es que no haya "acción" en las demás. Al contrario, en estos tiempos de vertiginosa agitación hay que oponer fuerzas constructivas a tantos elementos de disgregación que trabajan la juventud contemporánea. Además, la "Acción Católica" es altamente educadora y santificante. Es de esperar, pues, que este centenario producirá esos frutos con gran aumento. Siete millones de congregaciones marianas, si se mueven un poco más, pueden producir una verdadera "reforma", como en los tiempos del esclarecido fundador padre Leunis.

EL general Weygan, que durante cinco años ha desempeñado en Francia los dos cargos más elevados de la jerarquía militar, el de jefe de Estado Mayor del Ejército y el de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, se encuentra en Madrid.

En su juventud, Weygan fué un estudiante alborotador y travieso. De alumno de un Liceo se puso a la cabeza de un motín de escolares. Sus compañeros le obedecían, y Weygan, que poseía el instinto del mando, organizó una resistencia tan tenaz, que para quebrantarla fué necesario requerir el auxilio de la fuerza. La sanción que se le impuso al cabecilla estuvo a punto de malograrle su carrera militar, pues troppezó con serios inconvenientes para ingresar en Saint-Cyr.

Este hecho sirvió para demostrar —dice el académico Julio Cambón— que no se debe desear de las malas cabezas estudiantiles.

EL general Weygan, que durante cinco años ha desempeñado en Francia los dos cargos más elevados de la jerarquía militar, el de jefe de Estado Mayor del Ejército y el de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, se encuentra en Madrid.

En su juventud, Weygan fué un estudiante alborotador y travieso. De alumno de un Liceo se puso a la cabeza de un motín de escolares. Sus compañeros le obedecían, y Weygan, que poseía el instinto del mando, organizó una resistencia tan tenaz, que para quebrantarla fué necesario requerir el auxilio de la fuerza. La sanción que se le impuso al cabecilla estuvo a punto de malograrle su carrera militar, pues troppezó con serios inconvenientes para ingresar en Saint-Cyr.

Este hecho sirvió para demostrar —dice el académico Julio Cambón— que no se debe desear de las malas cabezas estudiantiles.

EL general Weygan, que durante cinco años ha desempeñado en Francia los dos cargos más elevados de la jerarquía militar, el de jefe de Estado Mayor del Ejército y el de vicepresidente del Consejo Superior de Guerra, se encuentra en Madrid.

En su juventud, Weygan fué un estudiante alborotador y travieso. De alumno de un Liceo se puso a la cabeza de un motín de escolares. Sus compañeros le obedecían, y Weygan, que poseía el instinto del mando, organizó una resistencia tan tenaz, que para quebrantarla fué necesario requerir el auxilio de la fuerza. La sanción que se le impuso al cabecilla estuvo a punto de malograrle su carrera militar, pues troppezó con serios inconvenientes para ingresar en Saint-Cyr.

Este hecho sirvió para demostrar —dice el académico Julio Cambón— que no se debe desear de las malas cabezas estudiantiles.

Folleto de EL DEBATE 16)

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

uno de ellos; no te estoy enseñando nada nuevo, porque tú lo sabes perfectamente. Recuerda, sin ir más lejos, que en algunos países de Oriente las mujeres no pueden salir solas de casa, ni sin que un velo oculte su rostro a las miradas de los demás, so pena de exponerse a las insultes.

vir en Francia libremente y en seguridad, a cubierto de maledicciones.

—Y por qué no has de poder, criatura? Bastará con que te adaptes al ambiente de la sociedad francesa y a sus usos, que no dejan de tener cosas buenas, puedes creerme; es una labor de acimatación lo que necesitas hacer. Lejos de mí la idea de preconizar la conveniencia de volver a las costumbres de los tiempos de Maricastaña, amables no más que para los viejos, por lo que tienen de evocación de su juventud... Pero el mundo no ha cambiado, te lo aseguro; somos lo mismo que antes, como fuimos siempre, y que yo sepa, al menos, la virtud cardinal de la prudencia no ha prescrito. Lo que se dice de ti, no lo he inventado yo; y nada conseguirás con irritarte. ¿Que los maledicentes no piensan en norteamericano? No tengo inconveniente en reconocerlo, y puesto que aquí no me damos en yardas, como en los Estados Unidos, hárás bien en conducirte con los franceses como francesa, que es, en fin de cuentas, tu verdadera nacionalidad.

Carlota no pudo menos de hacer un gesto de impaciencia y, a la vez, de incredulidad.

—Advierte—prosiguió la señora de La Villepré—que te amenaza un peligro contra el que debes prevenirte para evitar sus consecuencias, el de que el comandante Valberg, que es francés por los cuatro costados, pueda creer que te tienes añejo, que lo prefieres a los demás, lo que sería una presunción excesiva dadas las relaciones puramente amistosas que existen entre nosotros. En nosotros, hija mía, hay algo exquisitamente delicado que nos impide provocar en los demás sentimientos que no deben nacer, y que, además, y en ocasiones, pueden ser para nosotros ocasión de sufrimientos. Creo que me has comprendido. ¿Verdad?

Esta vez Carlota dió muestras de hallarse, más que convencida preocupada y aun pesarosa.

—¿Cree usted que he procedido de ese modo, señora? ¿Habrá sido coqueta con el señor de Valberg, o habré pasado por tal a sus ojos? ¿Nada hubo más le-

do su misión como deseaba; no es que dudara de la necesidad de sus advertencias, pero no estaba segura de que los términos en que se expresó fueran los más convenientes. Acaso había estado excesivamente dura, incluso hiriente, puesto que hubo un momento en que la joven llegó a adoptar una actitud casi de rebeldía. ¿No era de temer que Carlota se sintiera más que protegida, violentada con la vigilancia a que se veía sometida?

—¡Pobre niña!—murmuró quedadamente, movida a compasión la señora de La Villepré.—¡Qué triste es para una muchacha soltera la falta de la madre! ¡Cuánta necesidad de ella tienen a todas horas las jóvenes!

Aquella misma noche, en la intimidad de su cuarto, Carlota escribía en las páginas de su diario:

"¡Qué complicadas son las cosas, o cómo se complican cuando más sencillas parecen! ¿Quién podía pensar que mis actos, claros como el agua de un manantial, iban a ser interpretados del modo que lo han sido?"

"No en vano tenía yo al venir a Francia, que mi libertad se viera envuelta en la red de unas viejas costumbres absurdas con las que nunca pude transigir. ¡Ay!, acerté, desgraciadamente."

"Por inteligente y comprensiva que sea, y lo es mucho, la señora de La Villepré no está curada de los prejuicios de su tiempo. ¿Cómo han podido inquietarla tanto los chismes y cuentos del doctor Coutry? ¿Por qué se hace eco de las chochees de un viejo que no sabe, el pobre, lo que se dice?"

"Se me ha hecho comprender que mi rostro y mi figura no son desagradables de mirar. ¿Pero es que no les ocurre lo mismo al noventa por ciento de las muchachas de mi edad? Y otra cosa todavía: esta cara mía, que tan inesperado efecto ha causado en la Pineda, ¿no es, por ventura, la misma que he tenido siempre? Pues en América, que yo recuerdo al menos, no he inspirado ninguna pasión volcánica; y si se pre-

tende que aquí, al cabo de unas semanas de permanencia en el hospital... ¡Bah!, ganas de exagerar o de inventar fantasmas para hacerlos desfilir por delante de mis ojos."

"No importa. Por nada del mundo quiero ser causa de preocupaciones para la señora de La Villepré, que ya tiene bastantes con las que le proporciona su cargo. Desde hace tiempo vengo acariciando una idea que me es particularmente grata, la de hacer un viaje, una especie de peregrinación a la tumba en que descansan los restos de mi hermano Felipe; oraría por él y visitaría el lugar, sagrado para mí, que regó con su sangre generosa, el lugar en que ofrendé, en un rasgo de heroísmo, la vida que la Patria le pedía. Una ausencia de algunos cuantos días hará enmudecer a los charlatanes y pondrá término a las habladurías."

"La idea, que ya me era querida, me parece ahora genial. Estoy decidida a llevarla a la práctica, y cuando yo tomo una determinación no suelo retroceder. En este caso nada podrá hacerme desistir; la ausencia viene a ser la única solución a un estado de cosas con el que deseo acabar."

Firmemente resuelta a emprender el viaje, Carlota dió cuenta de sus propósitos a la señora de La Villepré, de cuyos labios esperaba oír, puesto que no podían ser desconocidas las causas determinantes de su decisión, algo parecido a esto:

"¿Por qué has de irte? No es necesario, y te ruego que desistas del viaje. Les has dado a mis consejos y advertencias una importancia que no tenían, que no estuvo en mi intención darte."

Nada de esto sucedió, sin embargo; con no poca sorpresa, la señorita de Saint-Aubin recibió esta respuesta:

(Continuará.)

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid..... 250 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre FRANQUEO CERTADO PAGO ADELANTADO